Los jóvenes indígenas: ¿un nuevo campo de investigación?

Dra. Maya Lorena Pérez Ruiz
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH

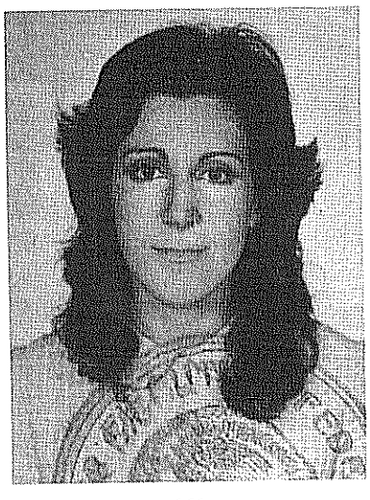

-161-

1. ¿Qué es ser joven en las sociedades contemporáneas?

Los estudios sobre los jóvenes surgen en México hasta fechas muy recientes, desde finales de los años sesenta, y tuvieron como motivaciones, primero, el interés por analizar el movimiento estudiantil de 1968, y luego, explicar la emergencia de grupos juveniles urbanos como las pandillas y las bandas, entre otros, así como los fenómenos comúnmente asociados a los jóvenes como la drogadicción, la violencia y la delincuencia.[2] Y desde entonces se ha ido abriendo el abanico de temáticas relacionadas con los jóvenes.

Entre los temas más abordados está el de las adicciones, ya que ha sido abordado desde diferentes disciplinas, entre ellas, la psicología, la medicina y algunas ciencias sociales como la sociología y la antropología. Dentro de las ciencias sociales el tema más desarrollado ha sido el de las formas de organización o agregación juvenil, y en torno a él se ha abordado el asunto de la identidad de los jóvenes agrupados en pandillas y en bandas, así como el de las características de sus agregados como los chavos banda, los chavos fresa, los tíbiris, los tecno, los raperos, los cumbiancheros u otros. Al estudiar estos grupos, los investigadores se han interesado en conocer aspectos como los siguientes: cuáles son los orígenes sociales de sus miembros, qué son y cómo funcionan esos agregados, cómo, por qué y qué jóvenes se incorporan a ellos, cómo viven y actúan la violencia desde ellas, cuáles son sus prácticas culturales y simbólicas, y cómo se relacionan estos grupos y los jóvenes que los integran con los medios de comunicación y con los nuevos movimientos sociales, como los religiosos. Dichos temas han sido abordados, según el investigador de que se trate, por marcos teóricos diversos y mediante métodos y técnicas, también diversos. Los jóvenes indígenas, según lo señala Maritza Urtiaga (2000), ni antes ni después de los años ochenta han sido estudiados.[3] Una de las dificultades que advierten al revisar el grueso de las investigaciones sobre los jóvenes es, sin embargo, la definición misma que se hace de juventud (Payá Porres, 2000).

Desde el sector público también ha sido creciente el interés por conocer y estudiar a los jóvenes, principalmente debido a las temáticas con las que se les asocia (drogadicción y seguridad pública), pero también se han creado dependencias, instituciones y programas destinados a este sector, por la creciente demanda social para que se les brinde atención especial a los jóvenes. Uno de los imperativos para el sector público, por tanto, ha sido el de generar información específica sobre este sector para tomar decisiones. Para las instituciones responsables de obtener dicha información, un problema esencial ha sido establecer los parámetros para definir a los jóvenes. Ante la diversidad, han optado por establecer un amplio rango de edad y dividirlo en grupos quinquenales de edad. Hay por lo menos dos instituciones que generan y circulan información sobre este sector y cada una establece su propio rango para ubicar al sector joven: el Instituto Mexicano de la Juventud, que surge como parte de las instituciones públicas para atender a este sector, establece un rango: ubica a los jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad, mientras que el INEGI, para fines estadísticos y censales, establece un rango entre los 15 y los 29 años.[4]

De acuerdo con criterios como los anteriores, México en el año 2000 dejó de ser un país con una gran proporción de niños (de entre 0 y 15 años), de modo que las generaciones más numerosas actualmente son las de los adolescentes y los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. Dicho sector de población casi se duplicó de 1970 a 1990 ya que pasó de 12.3 millones a 23.9 millones y, en el año 2000 alcanzó la cifra de 27.2 millones, que significa 28.5% del total de la población nacional, estimada en

97.5 millones de personas. Se calcula que para el año 2010 la cantidad de jóvenes será de más de 30 millones; a partir de entonces se espera que disminuya el volumen de esta población.[5]

Entre los indígenas, cuya población total mayor de cinco años en el año 2000 fue de alrededor de seis millones, los jóvenes son también el sector generacional mayoritario, ya que por cada 100 hablantes de lenguas indígenas (HLI) 29 son jóvenes de entre los 15 y los 29 años, mientras que los niños (de entre cinco y 14 años) son 24 por cada 100 personas. Los mayores de entre 30 y 40 son 21, los de 45 y 59 son 14, y los de 60 años y más son apenas 12 por cada 100 personas HLI.[6]

Esto significa que en México existen poco más de un millón 700 mil jóvenes indígenas (1 752 905 de HLI mayores de cinco años). De éstos, alrededor de un millón (28.1% de 3.6 millones) viven en áreas rurales y poco más de 700 000 (29.8% de 2.4 millones) viven en zonas urbanas, es decir, en localidades mayores de 2 500 habitantes.[7]

Ante tales cifras, y sin que exista aún una definición única de lo que significa ser joven y menos aun entre los indígenas, existe cada vez más la certeza de que este término se refiere a un sector de población importante para las sociedades contemporáneas, en la medida en que constituyen una importante fuerza social, por su número, por el impacto que en ellos están teniendo las profundas transformaciones económicas, culturales, comunicacionales e informáticas asociadas a los procesos de desarrollo y globalización, así como por sus demandas y formas de participación, movilización y acción social.

En nuestro país, uno de los problemas que subyacen a la definición de la juventud, o de lo joven, es la gran diferencia entre el mundo rural y el urbano, a lo que se une la complejidad que introduce la presencia indígena. Otro problema es la diferencia de criterios y marcos conceptuales, éticos y políticos, desde los que se parte. Un ejemplo de esa diferencia de criterios y objetivos es la discusión actual sobre la pertinencia de reducir la edad para que los llamados delincuentes juveniles puedan ser procesados, sentenciados y recluidos como adultos. Uno de los argumentos en contra se basa en los tratados internacionales firmados por México, en los que se reconoce que la prolongación de la infancia, y por tanto los derechos del menor, se extiende

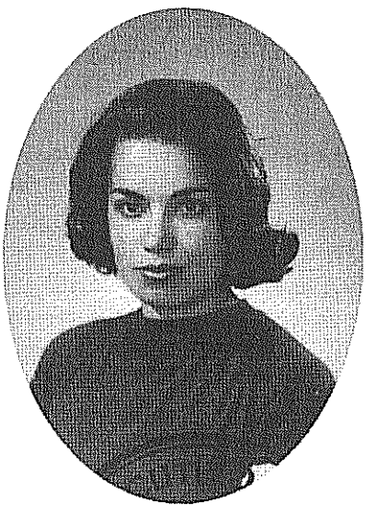

-162-

de los cero a los 18 años. Uno de los argumentos a favor, es de que si estas personas han sido capaces de delinquir y tener actitudes tan violentas, o más que los adultos, pueden también asumir la responsabilidad de sus actos.

Frente a las dificultades para definir a este sector, en lo que casi todo mundo coincide (ya sea desde el sentido común, las instituciones públicas o la academia), es que el ser joven en las sociedades contemporáneas, cualitativamente, implica una condición en la que resalta la transicionalidad, ya que se refiere a una etapa en la vida de los individuos en la que se construye la madurez hacia la vida adulta, en la que deben consolidarse los valores de la sociedad, y en la que se supondría resuelta la estabilidad en el empleo, en la vida social y familiar, y por lo tanto en la ubicación en un determinado nicho social.[8]

Sin embargo, en las cambiantes condiciones actuales (en las que la educación ya no parece garantía para conseguir un empleo y ascender en la escala social; en las que predomina el desempleo, la crisis de la producción en el campo, y en las que existe la necesidad constante de la emigración), lo que impera es la incertidumbre sobre el futuro económico y laboral, e incluso frente a lo que se busca y se quiere ser en el futuro, lo que incluye también la confusión y las dudas sobre lo que puede ser y será la futura, y deseada, o no deseada, vida familiar.

En este contexto, para diversos autores el ser joven implica prolongar una etapa y/o vivir como permanente una situación de inestabilidad que debería ser transitoria. En los sectores medios, sobre todo de países considerados desarrollados, se dice que ello ha contribuido a prolongar los periodos de cohabitación familiar, por lo que, inclusive, se ha

-163-

llegado a valorar positivamente el papel protector de la familia de origen, ya que puede incluir mayores libertades para los jóvenes, en especial en cuestiones relacionadas con la vida sexual. En ese marco, la permanencia prolongada con la familia no responde sólo a razones económicas y laborales, sino que incluye también otro tipo de razones, como las afectivas y las relacionadas con los espacios de sociabilidad, en los que transcurre mayoritariamente la vida de los jóvenes y en los que se construyen ciertas formas de relación y modos de vida (que es lo que algunos autores llaman cultura juvenil). Por ello los jóvenes viven sus experiencias disociadas entre una lógica instrumental y una lógica expresiva, en la que sin embargo los que tienen mayores recursos económicos y culturales tienen mejores posibilidades de definir sus identidades y vivir sus experiencias sin tantas escisiones (Dubet F. Y Martuccelli, 1998).

Para otros autores, los entornos mercantilizados como el nuestro, provocan que los valores sociales se devalúen, lo que conduce a que se devalúe también el valor de la vida, tanto la propia como la de los otros. Por lo tanto, entre los jóvenes que viven la omnipresencia de los medios de comunicación e información, es desplazada la realidad comunitaria y la cultura, lo cual los introduce en una hiperrealidad, en la que se pierde el sujeto, y en la que no se crean vínculos, ni afectos. Es por ello que se pierden las identidades y los vínculos sociales. De acuerdo con esta perspectiva, los jóvenes se caracterizarían por vivir en la ambigüedad mediática y acrítica de la sociedad contemporánea, en la que predomina el individualismo y la falta de proyectos y de futuro. Se trataría de un sector de población que sobrevive en medio de la crisis personal de

valores y de futuro, inmerso en identidades y culturas híbridas y postmodernas.[9]

Pero ¿son ciertas esas condiciones para todos los jóvenes del país, sean éstos rurales o urbanos y de distintas clases sociales?, ¿hasta qué punto serán válidas también para los jóvenes indígenas del campo y las ciudades?, ¿de qué manera influye la condición rural, urbana y/o migratoria en la definición y la identidad de los jóvenes indígenas?, ¿y cómo, en último caso, se autodefinen y son definidos por otros estos jóvenes indígenas? Sin duda estamos ante la necesidad de revisar los parámetros que deberán emplearse en México para tratar a los indígenas, en su diversidad cultural y social, lo cual, por lo demás, deberá hacerse mediante un riguroso trabajo de elaboración conceptual y su permanente cotejo en campo.

2. Perspectivas y necesidades de la investigación sobre jóvenes indígenas

La invitación a adentrarse en el tema de los jóvenes indígenas como un nuevo campo de investigación que requiere de atención implica arriesgarse a formular algunas preguntas y reflexiones que contribuyan a construir este campo de trabajo.

Una de las primeras preguntas que hay que hacerse es si realmente el sector joven de la población indígena puede y debe construirse como un campo de investigación particular, que vale la pena y es importante estudiar. Alientan la respuesta positiva el gran número de jóvenes que existen en México, la complejidad de los procesos que éstos están enfrentando tanto para reproducir como para cambiar sus identidades y sus pautas culturales, así como la conciencia de que ellos serán los adultos del futuro y quienes estarán a cargo de la continuidad, o no, de sus grupos culturales.

El principal argumento en contra radica en el carácter mismo de lo que significa "ser joven", ya que, entre las diversas poblaciones indígenas, es posible que no exista o que sea un concepto de reciente introducción; que de existir, los criterios para definirlo varíen de un grupo cultural a otro, y que, aun en el caso de que pudiera llegarse a un acuerdo para definir el concepto de joven, su definición seguramente tendría que generarse sobre la idea básica de que el "ser joven" hace referencia a un periodo en la vida de una persona que es transitoria. Es decir, que "viene de" y "va hacia" otra etapa de su vida en la que su grupo social consideraría que ya está listo para asumir las prescripciones sociales necesarias para cumplir con la reproducción biológica, social, económica, simbólica y cultural del grupo. Lo cual hace de los miembros de este sector, si es que verdaderamente existe como sujeto social, algo temporal y hasta cierto punto volátil.

Derivado de las limitaciones anteriores, es posible que surja el argumento de que lo que resulta esencial es continuar con los estudios de los núcleos familiares y sociales en los que se desarrollan los jóvenes indígenas, ya que en esos colectivos es donde

se reproducen y adaptan las concepciones, prescripciones y demás elementos que construyen históricamente a sus miembros.

Planteamientos similares se generaron cuando se iniciaron los estudios sobre género en regiones indígenas, pero el tiempo y las investigaciones rigurosas han demostrado que sí eran necesarios análisis más finos respecto a las mujeres, si bien siempre relacionándolas con sus núcleos familiares, su familia extensa, su grupo comunitario y, por supuesto, con los hombres.

Sin negar la validez de los argumentos que consideran que hasta la fecha el concepto de joven no alcanza la madurez heurística suficiente –ya que entre los estudiosos persisten las definiciones descriptivas, tautológicas (la identidad juvenil responde a modas provenientes del mercado) o adjetivadas (juventud estudiantil, juventud chola, juventud proletaria), como lo señala Payá Porres (2000)–,[10] persiste, sin embargo, la posibilidad de que al avanzar teóricamente se pueda delimitar un campo de trabajo: el de los jóvenes, que permita explicar o interrogar este hecho social cuya existencia tampoco se puede ignorar, ya que hay un gran número de personas que "se dice" pertenecen a él, pues existe un conjunto de fenómenos culturales y simbólicos que "se dice" están asociados a ellos, y puesto que hay un conjunto de problemas sociales, culturales y de salud pública que "se dice" cobran características específicas en este real, supuesto o inventado, sector de población. Lo que evidentemente queda como uno de los principales retos teóricos es definir si cuando estamos hablando de jóvenes nos referimos a un sujeto social, cuya

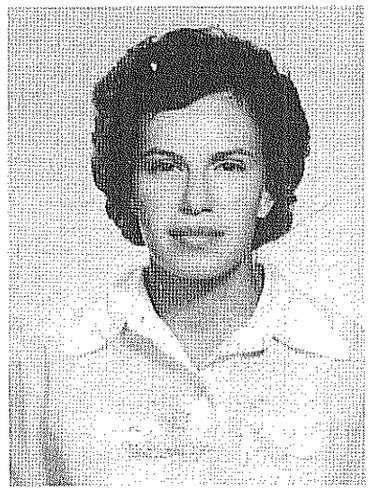

existencia es "empíricamente comprobable",[11] o si se trata más bien de un concepto, de una representación social, que ha sido construida, desde el sentido común,[12] desde las instituciones o desde cualquier otra parte, como una vía para conocer, explicar o intentar resolver, –política, cultural, social, jurídica y judicialmente–, una serie de fenómenos que no necesariamente son exclusivos de un sector de población, pero que se le atribuyen a éste, por causas diversas, como pueden ser las relaciones de poder existentes.

Cualquiera que sea la respuesta al problema planteado, y ya sea que se trate de un sector existente en la sociedad o de una representación social manipulable, lo que no puede suceder es que se ignore este fenómeno ni que se trate de llegar a la respuesta exclusivamente mediante la teoría, o exclusivamente mediante el trabajo empírico. De ahí que se requiera construir una agenda de trabajo que permita caminar en ambos sentidos.

Una de las tareas deberá ser precisamente identificar si en las diversas

poblaciones indígenas existe hoy en día, o no, la definición de joven, cuáles serían sus características y cómo variarían de un grupo cultural a otro, de una región a otra, e incluso cómo se presentaría dentro de un mismo grupo pero en condiciones diferentes de ruralidad y urbanismo. Para responder a estas preguntas deberá ser esencial contar con las definiciones que pudieran dar sobre sí mismos los –autodenominados o nombrados por otros– jóvenes indígenas, al mismo tiempo que se deberán conocer también las definiciones y las atribuciones que de ellos tienen los demás miembros del grupo familiar y comunitario, siempre tomando en cuenta el sexo y la generación desde la cual se opina y actúa.

-166-

Otra de las tareas a realizar sería analizar el concepto de joven en su dimensión histórica para poder apreciar si, entre los grupos indígenas, es de reciente formulación, cómo y por qué se llegó a ella, así como el papel que en ello han desempeñado los cambios estructurales, los migrantes, los medios de comunicación, la escuela y hasta los programas institucionales, nacionales e internacionales, sean estos gubernamentales, de la sociedad civil o de las iglesias.

Unido a lo anterior, otro de los aspectos interesantes que se deberá abordar es cómo las diferentes poblaciones indígenas están enfrentando esos cambios en las relaciones entre generaciones y géneros que puede ser que estén modificando sustancialmente los cánones tradicionalmente aceptados para transitar de una a otra etapa de la vida, y cómo son explicados y vividos por las diferentes generaciones y géneros, en especial por los que se consideran a sí mismos jóvenes, o que son caracterizados como tales.

Y, un tema más, que no podrá omitirse, será el de la transectorialización de este concepto, ya que el concepto de joven está siendo usado, y se supone presente, en toda la estructura social, y por ende en todos los grupos culturales, en todas las clases sociales y en todos los sitios geográficos del país. En este punto el reto será demostrar que, pese a las diferencias, los jóvenes constituyen un sector específico de la población con cualidades, y tal vez, comportamientos que los identifica y los hace actuar como tales. Paralelamente, deberán explicarse los usos sociales de este concepto, tomando en cuenta igualmente, las diferencias y similitudes derivadas de los diversos contextos sociales, culturales, de género y generacionales, así como los actores que intervienen en ellos.

Abordar el tema de los jóvenes indígenas, empezando por conocer y cotejar lo que diferentes grupos y sectores sociales piensan y actúan en torno a él, permitirá acercarnos al tema sin los sesgos que son comunes en las investigaciones sobre jóvenes y que predeterminan lo que se obtendrá como resultados. Atender los procesos mismos de construcción del concepto nos remitirá, además, al ámbito de la dimensión subjetiva de la vida social. Y conocer y explorar, contextualizada e históricamente, las inquietudes, los argumentos, las disyuntivas que enfrentan los actores desde sus diversas posiciones (sociales, culturales, generacionales y de género), así como las decisiones que toman todos ellos, y que influirán en el conjunto de la vida de su grupo social, familiar y cultural, en el presente y en el futuro, nos permitirá, por tanto, tener un mejor y más profundo conocimiento sobre la vida, el presente y el futuro de estos pueblos, para dejar de lado estereotipos y explicaciones y conclusiones generalizantes que terminan por ser falsas.

Para un mejor abordaje del tema, se tendrá que partir del hecho de que lo joven es una construcción social, relativa, histórica e ilegible en sí misma, que está interrelacionada con otros elementos, estructurales y coyunturales algunos, y subjetivos, personales y colectivos otros. Será pertinente, por tanto, analizar a los jóvenes en sus complejas y múltiples relaciones con su familia y su grupo cultural, en sus interacciones y conflictos con las otras generaciones y con otros sectores sociales, siempre en el marco de las relaciones interétnicas en las que se desenvuelven así como en los diversos ámbitos en los que viven, trabajan y se divierten.

Para ello habrá que desarrollar una perspectiva multidimensional del hecho social, y no perderse haciendo sólo largas descripciones de las formas de ser, pensar y actuar de los jóvenes; se deberá en cambio orientar la investigación para captar la posible especificidad que se derivaría, precisamente, del ser joven y de la connotación transitoria que lo definiría como tal (esa podría ser la hipótesis subyacente respecto a lo que es "ser joven"), ya que un sujeto en esa condición estaría, ante todo, en un periodo en el que evalúa, analiza, se confronta, elige, decide y actúa, según posibilidades y deseos, respecto a las pasadas, presentes y futuras formas de vida.

-167-

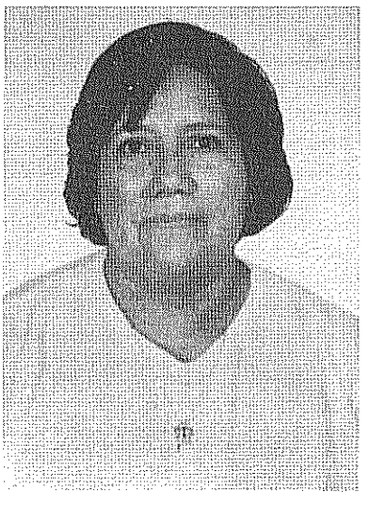

-168-

Notas:

[1] Un recuento de los estudios que sobre jóvenes se han realizado en México puede consultase en Pérez Islas (2000).

[2] Maritza Urteaga fue pionera en los estudios de las bandas en México, y a ella se le debe una exhaustiva revisión de las obras en las que se ha investigado a los jóvenes. Esta revisión puede consultarse en Urteaga (2000).

[3] El Instituto Mexicano de la Juventud, además, ha generado espacios importantes para la discusión académica y política sobre este sector.

[4] Cifras aportadas por el INEGI en sus publicaciones *Los jóvenes en México* y *Mujeres y hombres 2002*, publicadas en los años 2000 y 2002, respectivamente.

[5] Ver: INEGI, 2002, pp. 419 y 424.

[6] Ver: INEGI, 2002, pp. 420 y 425.

[7] Los avances que se han dado en México respecto a la conceptualización de lo que es ser joven, los analiza Urtega (2000). Igual que dicha autora, aquí, se piensa que las propuestas de Carles Feixa (1998), son un buen inicio para el estudio de este sector, ya que permiten establecer que la juventud es una construcción cultural relativa, en el tiempo y en el espacio, mediante la cual cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta. De este modo, para que exista este sector deben existir ciertas condiciones culturales que remiten a las instituciones que intervienen en su definición social y que tienen que ver con las elaboraciones subjetivas que de este sector se construyen, así como con las que este sector genera sobre sí mismo. Parte fundamental del análisis es, también, ubicar para cada caso, la situación estructural de los jóvenes.

[8] El artículo de Navarro Kuri (1996) ejemplifica bien esta posición.

[9] Este autor nos recuerda especialmente la dificultad de tratar de definir un concepto como fundamento para iniciar una investigación, "ya que se sabe que los conceptos fuera de cuerpos teóricos más amplios, difícilmente ayudarán para interrogarnos sobre ciertos fenómenos sociales" (Payá Porres, 2000: 525).

[10] Esteban Krotz (1993) hace una reflexión similar respecto al concepto de cultura popular, al que clasifica como "concepto residual" puesto que en éste se agrupan fenómenos que en otros esquemas teóricos no tienen cabida, pero que no corresponde a un referente empírico específico.

[11] Desde la teoría de las representaciones sociales se considera que éstas surgen del sentido común y que, para abordar su estudio, las representaciones sociales no necesariamente deben corresponder a una verdad científica y empíricamente comprobable, ya que ésta es en sí misma el objeto de estudio, que debe analizarse en su proceso de construcción y de consolidación en la sociedad, incluso como movilizador para la acción (Moscovici, 1989 y Jodelet, 1989).

Bibliografía:

Binford, Leigh, "Migración transnacional, criminalidad y justicia popular en el Estado mexicano contemporáneo", en Binford y D' Aubeterre (Coord.) *Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, Benemérita Universidad de Puebla.

Feixa Carles, *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, México, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, 1998.

INEGI, INI, SEDESOL, PDUD, OIT, *Encuesta Nacional de empleo en zonas indígenas 1997*, México, 1998.

INEGI, *Los jóvenes en México*, México, 2002.

INEGI, Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y Hombres 2002*, México, 2002.

Jodelet, Denise, "Représentations sociales: un domaine en expansion", en Denis Jodelet, *Les Représentations sociales*, Paris, Presses Universitarires de Francia, 1989.

Moscovici, Serge, "Des représentations collectives aux représentations sociales", en Denis Jodelet, *Les Représentations sociales*, Paris, Presses Universitaires de Francia, 1989.

Payá Porres, Víctor Al, "Algunos interrogantes teórico-metodológicos" en Pérez Islas J. (Coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1968-1999*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Tomo II, 2000.

Pérez Islas, José Antonio (Coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1968-1999*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Tomo II, 2000.

Pérez Ruiz, Maya Lorena, "El estudio de las relaciones interétnicas en la antropología mexicana", en Valenzuela José M. (Coord.), *Los estudios culturales en México*, México, en prensa en el Fondo de Cultura Económica, 2002.

Pérez Ruiz Maya Lorena, "Del comunalismo a las megaciudades: el nuevo rostro de los indígenas urbanos", en De la Peña Guillermo y Vázquez León, Luis (Coord.), *La antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones*, México, en prensa en el Fondo de Cultura Económica y CNCA, 2002.

Reguillo, Rossana, "Organización y agregaciones juveniles. Los desafíos para la investigación", en Pérez Islas J. (Coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1968-1999*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Tomo II, 2000.

Urteaga Castro-Pozo, Maritza, "Formas de agregación juvenil", en Pérez Islas J. (Coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1968-1999*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Tomo II, 2000.

Urteaga Castro-Pozo, Maritza, *Por los territorios del rock. Identidades juveniles y rock mexicano*, México, CNCA, SEP, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, 1998.

-169-

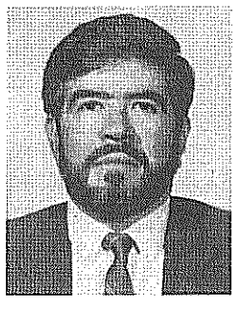

-170-

-171-

-172-

-173-

-174-

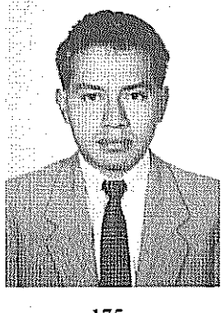

-175-

-176-

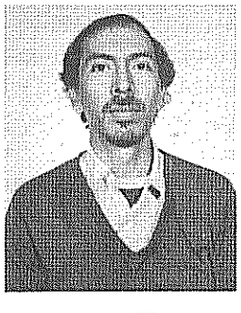

-177-